

recursos naturales conjuntamente con Laredo, Poroto y Simbal que son distritos con vastas áreas agrícolas.

El hecho de que una buena proporción del distrito, este dedicado a área agrícola, le da una importancia estratégica en el crecimiento urbanístico de la provincia de Trujillo, de allí que importante que dentro del proceso de ordenamiento territorial del distrito consideren la posibilidad de tal manera que la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.

La vocación agropecuaria del distrito se viene reduciendo producto del proceso de urbanización con la consiguiente reducción del espacio metropolitano, que periodo a periodo ha cedido parte de sus espacios rurales para la expansión urbana.

Al respecto, la Comisión Nacional de Medio Ambiente define área verde como los espacios urbanos, o de periferia a éstos, predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares. Al respecto, las hectáreas dedicadas a áreas verdes dentro del distrito de Moche, son 12.83 hectáreas, lo cual es insuficiente según el Informe Técnico del PLANDET elaborado en el 2012.

#### AREAS VERDES SEGÚN DISTRITO

| DISTRITOS                   | Área Actual (hab.) |              |
|-----------------------------|--------------------|--------------|
|                             | (Hás)              | %            |
| <b>TRUJILLO</b>             | 140.1              | 51.5         |
| <b>EL PORVENIR</b>          | 57.0               | 21.0         |
| <b>FLORENCIA DE MORA</b>    | 1.1                | 0.4          |
| <b>HUANCHACO</b>            | 9.2                | 3.4          |
| <b>LA ESPERANZA</b>         | 25.8               | 9.5          |
| <b>LAREDO</b>               | S/I                |              |
| <b>MOCHE</b>                | 12.8               | 4.7          |
| <b>SALAVERRY</b>            | 5.6                | 2.1          |
| <b>VICTOR LARCO HERRERA</b> | 20.3               | 7.5          |
| <b>ÁREA METROPOLITANA</b>   | <b>271.9</b>       | <b>100.0</b> |

Fuente: PDLPC Provincia de Trujillo 2017 – 2030

Sin embargo, el requerimiento proyectado de áreas verdes al 2022 es 6.61 has, de acuerdo al número de habitantes proyectado, lo cual es una de las más bajas conjuntamente con Laredo y Salaverry.



El pensar en Moche como Distrito Verde como parte del Desarrollo Humano, nos obliga a repensar la labor municipal y ciudadana de ampliar el área verde distrital ante el crecimiento urbanístico acelerado.

### REQUERIMIENTO DE AREAS VERDES SEGÚN DISTRITO

| DISTRITOS                 | Área Actual 2012 (hab.) | Déficit Área (hab.) | Req. Área 2022 (hab.) | Área a reservar (hab.) |               |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
|                           | (Hás)                   | (Hás)               | (Hás)                 | (Hás)                  | %             |
| Trujillo                  | 140.09                  | 148.91              | 45.33                 | 194.24                 | 28.2          |
| El Porvenir               | 59.96                   | 80.04               | 20.65                 | 100.69                 | 14.6          |
| Florencia De Mora         | 1.14                    | 38.42               | 6.74                  | 45.16                  | 6.6           |
| Huanchaco                 | 9.19                    | 42.52               | 28.25                 | 70.77                  | 10.3          |
| La Esperanza              | 25.82                   | 128.04              | 33.17                 | 161.21                 | 23.4          |
| Laredo                    | 3.09                    | 28.89               | 3.60                  | 32.49                  | 4.7           |
| Moche                     | 12.83                   | 17.14               | 6.61                  | 23.75                  | 3.5           |
| Salaverry                 | 5.63                    | 9.07                | 4.36                  | 13.43                  | 2.0           |
| Victor Larco Herrera      | 20.25                   | 35.45               | 10.56                 | 46.01                  | 6.7           |
| <b>ÁREA METROPOLITANA</b> | <b>278.00</b>           | <b>528.48</b>       | <b>159.27</b>         | <b>687.75</b>          | <b>100.00</b> |

Fuente: PDLPC Provincia de Trujillo 2017 – 2030

#### 2.2.1.4 Sistema Productivo

Moche, según el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región La Libertad 2010-2021 se encuentra comprendida en la Zona de Desarrollo Virú – Trujillo – Ascope, esta Zona de desarrollo que interconecta los valles del río Santa, Chao, Virú, Moche y Chicama, la más dinámica y desarrollada de la región La Libertad, debido principalmente a la Ejecución de la Primera y Segunda Etapa del Proyecto Especial Chavimochic.

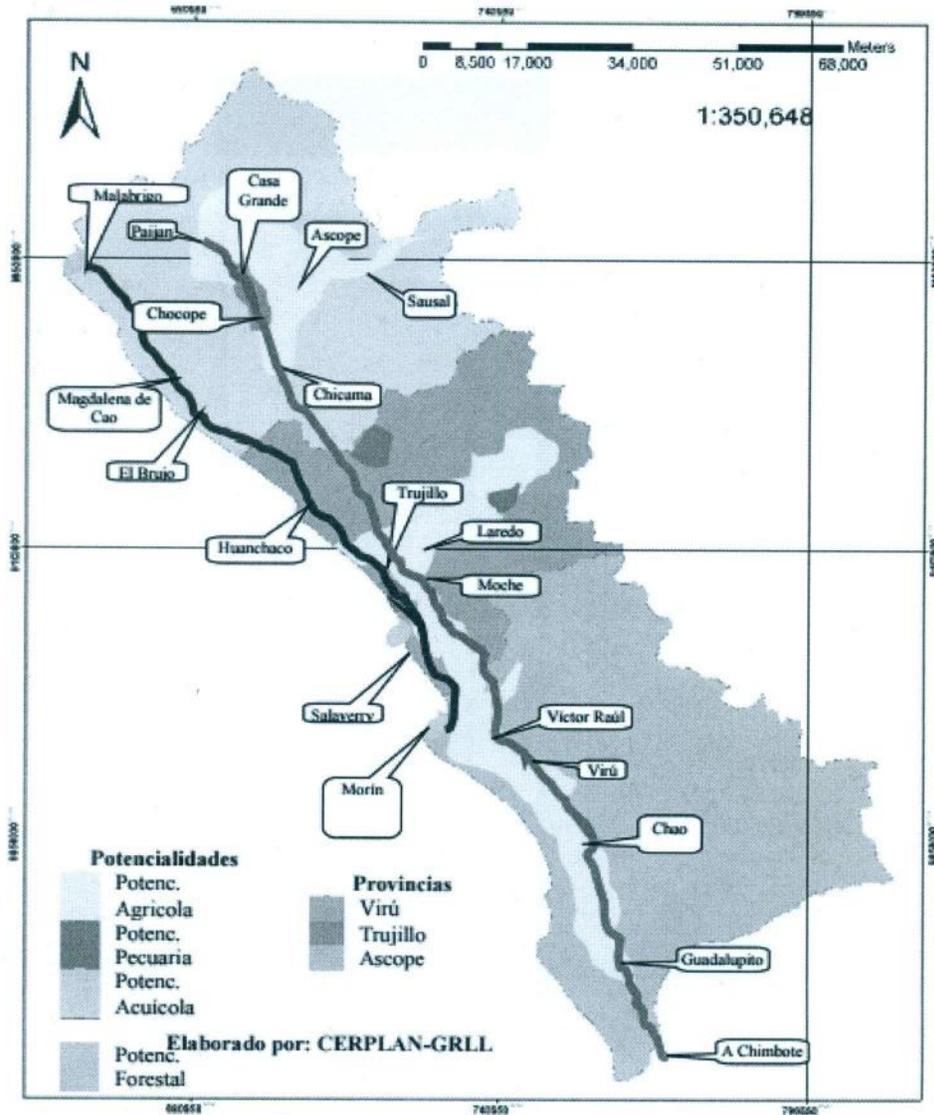
Aquí se localiza “La ruta del azúcar y el espárrago” y de otros productos de agroexportación (alcachofas, piquillo, uva, etc) producidos por importantes agroindustriales en el ámbito del PECH, en tanto la caña de azúcar se produce en Laredo, Cartavio y Casa Grande.

En esta zona se ubican los puertos marítimos de Salaverry y Puerto Malabrigo, que resultan estratégicos para la región (condicionado a su modernización), tanto para la exportación de productos libertefños como para la importación de insumos.

Esta zona es parte de la “Ruta Moche”, donde se puede apreciar el desarrollo de esta cultura precolombina desde sus inicios hasta su ocaso (Tomabal en Virú, La Huaca del Sol y la Luna en Moche, las huacas de Cao en Magdalena de Cao).



ZONA DE DESARROLLO VIRÚ – TRUJILLO – ASCOPE



Fuente: PDRC – La Libertad 2010-2021

Del mismo modo la estructura productiva del distrito de Moche, es muy diversificada lo cual es una fortaleza muy importante, dado que le permite enfrentar las crisis locales, nacionales o internacionales, de manera más adaptable.

A nivel industrial de Moche, cuenta con una zona exclusiva para el desarrollo de actividades de manufactura o industrial y se ubica al extremo norte del distrito encontrándose los siguientes locales industriales: Molinera Inca, Casinelli, Fabricas Industrial Mecánica, Norconcreto, Almacenes Aduaneros, Nicovita, Gloria, Alicorp, depósito de alimento para peces, Damper, distribuidora de gaseosas/Frugos, San Fernando y la fábrica Coca Cola, destacando también empresas de transportes de carga, estaciones de servicio, entre otras.



Sin embargo, el sistema productivo del Distrito de Moche, está sustentado en gran medida por la agricultura, que ocupa la mayor parte de su territorio, donde se siembran productos que tienen gran demanda en el mercado y se han convertido en productos característicos del distrito como es el caso de la alverja el camote, maíz, etc. Los principales cultivos que siembran en Moche son: Alfalfa, Maíz y hortaliza los cultivos secundarios son yuca, frijol, camote, caña de azúcar, etc., y que se comercializan en los mercados locales y en Trujillo.

Una actividad complementaria es la Ganadería, aprovechando las características de su territorio, especialmente en la Campiña de Moche, especialmente algunos sectores como Huartaco, Chorobal entre otros.

Otra actividad muy importante, es la turística que representa una significativa fuente de oportunidades laborales tanto en actividades ligadas directamente al turismo o de manera indirecta al sector como son actividades de artesanía, alimentación, alojamiento entre otros.

Una actividad que en los últimos años, viene contribuyendo de manera creciente al producto interno bruto distrital, es la actividad de la construcción, puesto que como parte del desarrollo urbanístico del distrito se vienen construyendo edificaciones privadas y que como actividad dinamizadora es altamente intensiva en mano de obra.

Finalmente, encontramos población dedicada a la artesanía, comercio al por menor y un porcentaje significativo se dedican a la pesca en la zona de las Delicias.

#### 2.2.1.5 Identidad Cultural y Tradición Moche

Moche es un pueblo que guarda celosamente la historia de una gran cultura: La Cultura Moche, se encuentra ubicada en uno de los valles de la Costa Norte, el de Moche, funcionó entre los siglos I y VIII la capital de una de las sociedades costeñas más florecientes de nuestra vieja historia: los Moche.

Durante esta época, se construyeron en este Valle, los dos centros ceremoniales más importantes de esta cultura: Las Huacas del Sol y de La Luna.

Los templos del Sol y de la Luna, o Huacas de Moche, se encuentran en la Campiña del Distrito de Moche, Trujillo – Región La Libertad. Abarcan aproximadamente 120 hectáreas de extensión. Sin duda, el lugar tuvo una importancia sagrada y política durante miles de años.

Del sitio arqueológico destacan dos grandes monumentos: HUACA DEL SOL (lado Oeste) y HUACA DE LA LUNA (Lado Este) ubicadas junto al Cerro Blanco (considerado por los Moche, montaña sagrada de veneración) entre ambas huacas se aprecia una extensa explanada, donde aún se conserva bajo tierra el Centro Urbano que albergó a la alta



jerarquía de la Sociedad Moche. Últimamente se han producido nuevos descubrimientos, los que están permitiendo a los visitantes mayores rasgos de la rica simbología de los Moche.

Según muchos historiadores, en ningún otro lugar del Perú existe una cultura que haya comunicado con tanto arte y realismo en sus vivencias, su visión del mundo, las imágenes de sus dioses, escenas cotidianas, mitos de la época, costumbres, festividades, alegrías, tristezas, el amor, la muerte, que la Cultura Moche.<sup>4</sup>

El pueblo de Moche tiene muchos motivos de orgullo para estructurar su identidad cultural basándose en su pasado, sin embargo, Moche en la actualidad representa una oferta turística y social significativa, ya sea por sus sitios naturales, manifestaciones culturales, folclore, festivales religiosos que concentran una afluencia de visitantes al distrito.

Moche es fuente inagotable de expresiones artísticas contando dentro de su población pintores indigenistas, músicos y compositores, artesanos en tallado de madera, cerámica, bordados, cestería, mates burilados, entre otros.

#### 2.2.1.6 Desarrollo Humano y Social

##### A) Índice de Desarrollo Humano

Como se sabe, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide los logros promedio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer.
- Logro educativo, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio);
- Logro económico, medido por el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita.

El informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013, a nivel distrital del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que Moche subió 20 posiciones en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2012 respecto a la edición del 2011.

Es así que Moche se ubicó en el puesto 226 de 1834 ciudades de nuestro país, con un IDH de 0.513, que lo ubica muy por debajo del IDH Perú 2015 que fue 0,734, ubicándolo en la categoría de distritos con Desarrollo Humano (DH) bajo.



<sup>4</sup> Inventario Turístico del Distrito de Moche – 2015.

### EVOLUCION DEL INDICE DE DESARROLLO HUMANO – DISTRITO MOCHE

| Año del IDH | Población  |         | Índice de Desarrollo Humano |         | Esperanza de vida al nacer |         | Población con Educ. secundaria completa |         | Años de educación (Pobloc. 25 y más) |         | Ingreso familiar per cápita |         |
|-------------|------------|---------|-----------------------------|---------|----------------------------|---------|---|---------|--------------------------------------|---------|-----------------------------|---------|
|             | habitantes | ranking | IDH                         | ranking | años                       | ranking | %                                       | ranking | años                                 | ranking | N.S. mes                    | ranking |
| 2003        | 29,836     | 171     | 0.3672                      | 364     | 73.81                      | 126     | 63.70                                   | 449     | 9.41                                 | 165     | 291.8                       | 502     |
| 2007        | 29,727     | 164     | 0.4184                      | 132     | 74.98                      | 197     | 64.08                                   | 447     | 9.65                                 | 169     | 399.1                       | 119     |
| 2010        | 32,278     | 165     | 0.4950                      | 199     | 75.89                      | 317     | 64.16                                   | 453     | 9.77                                 | 182     | 622.3                       | 231     |
| 2011        | 32,734     | 164     | 0.4912                      | 246     | 76.14                      | 424     | 64.16                                   | 449     | 9.73                                 | 182     | 607.2                       | 277     |
| 2012        | 33,187     | 164     | 0.5153                      | 226     | 76.41                      | 464     | 64.16                                   | 450     | 9.75                                 | 194     | 691.8                       | 246     |

Fuente: IDH departamental, provincial y distrital 2012.

Elaboración: Propia

El informe también resalta que, a nivel país, la esperanza de vida en el país es de 76 años, un promedio de **escolaridad secundaria completa 64.16%**, un período de educación promedio de 9.75 años y un ingreso nacional bruto per cápita de S/. 691 medidos bajo la paridad de poder adquisitivo (PPA).

#### B) Pobreza

En la última década, el Perú ha registrado un robusto crecimiento económico, ha logrado la estabilidad fiscal, el equilibrio externo y la más baja inflación promedio de la región.

El Perú ha cambiado significativamente en términos económicos y sociales entre los años 2009 y 2014.

En dicho periodo, se observa un crecimiento económico acumulado de 32,4%, con una tasa de crecimiento promedio anual de 5,8%.

En dicho periodo la población con empleo adecuado aumentó en 32,7% y el ingreso real promedio se incrementó en 14,4%; por otro lado, mejoró el acceso de los hogares a los servicios básicos a nivel nacional como luz eléctrica en 6,5 puntos porcentuales, agua potable en 11,1 y desagüe en 4,9 puntos porcentuales; asimismo, creció el acceso de los hogares a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) como telefonía celular en 17,9 puntos porcentuales e internet en 12,5 puntos porcentuales.

En el mismo periodo, en educación, la tasa neta de asistencia escolar inicial se incrementó en 10,9 puntos porcentuales; y en salud, hubo un crecimiento de 8,5 puntos porcentuales respecto a la población con algún seguro de salud y en 3,4 puntos porcentuales la población afiliada a EsSalud.

Así mismo ha registrado una mejora importante en muchos de los indicadores sociales. La pobreza se redujo significativamente entre el 2009 y el 2013, observándose que la pobreza se redujo sustancialmente



en 855 distritos del país, se mantuvo en los mismos rangos en 761 distritos y aumentó en 232 (13% del total de distritos).

En ese contexto, observamos que según el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2007 el Distrito de Moche ha registrado mejoras en los indicadores de pobreza pasando del 23.7% en el 2007 al 33.7% en el año 2009 y al 21.7% en el año 2013, como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

### POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

| Ubigeo | Departamento, provincia y distrito | Población<br>1/ | Pobre (%)          |         |               | No<br>Pobre | Ranking de<br>pobreza 2/ |
|--------|------------------------------------|-----------------|--------------------|---------|---------------|-------------|--------------------------|
|        |                                    |                 | Total<br>de pobres | Extremo | No<br>extremo |             |                          |
| 130000 | LA LIBERTAD                        | 1 663 602       | 37,3               | 12,4    | 24,9          | 62,7        |                          |
| 130100 | TRUJILLO                           | 822 993         | 20,1               | 2,1     | 18,0          | 79,9        |                          |
| 130101 | TRUJILLO                           | 298 899         | 7,2                | 0,4     | 6,8           | 92,8        | 1813                     |
| 130102 | EL PORVENIR                        | 142 413         | 33,9               | 4,2     | 29,7          | 66,1        | 1487                     |
| 130103 | FLORENCIA DE MORA                  | 40 557          | 37,9               | 3,6     | 34,3          | 62,1        | 1405                     |
| 130104 | HUANCHACO                          | 45 414          | 29,5               | 3,6     | 26,0          | 70,5        | 1569                     |
| 130105 | LA ESPERANZA                       | 153 905         | 25,4               | 2,3     | 23,1          | 74,6        | 1638                     |
| 130106 | LAREDO                             | 33 270          | 21,3               | 2,3     | 18,9          | 78,7        | 1701                     |
| 130107 | MOCHE                              | 30 130          | 23,7               | 2,1     | 21,7          | 76,3        | 1669                     |
| 130108 | POROTO                             | 3 650           | 48,5               | 9,1     | 39,4          | 51,5        | 1211                     |
| 130109 | SALAVERRY                          | 14 080          | 38,0               | 5,1     | 33,0          | 62,0        | 1403                     |
| 130110 | SIMBAL                             | 4 137           | 32,0               | 4,1     | 27,9          | 68,0        | 1518                     |
| 130111 | VÍCTOR LARCO HERRERA               | 56 538          | 8,2                | 0,6     | 7,6           | 91,8        | 1811                     |

Fuente: INEI

### POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2009

| UBIGEO | DEPARTAMENTO,<br>PROVINCIA Y<br>DISTRITO | POBLACIÓN<br>1/ | POBRE (%)          |         |               | COEF. VAR.<br>DE LA<br>POBREZA<br>TOTAL | UBICACIÓN<br>DE<br>POBREZA<br>TOTAL 2/ |
|--------|--|-----------------|--------------------|---------|---------------|---|--|
|        |  |                 | TOTAL<br>DE POBRES | EXTREMO | NO<br>EXTREMO |   |  |
| 130000 | LA LIBERTAD                              | 1 725 075       | 38,9               | 12,9    | 26,0          | 61,1                                    | 8,7                                    |
| 130100 | TRUJILLO                                 | 871 388         | 21,5               | 3,0     | 18,5          | 78,5                                    | 4,2                                    |
| 130101 | TRUJILLO                                 | 310 814         | 6,1                | 0,4     | 5,8           | 93,9                                    | 22,1                                   |
| 130102 | EL PORVENIR                              | 154 887         | 40,6               | 7,7     | 32,9          | 59,4                                    | 2,8                                    |
| 130103 | FLORENCIA DE MORA                        | 41 879          | 31,1               | 2,7     | 28,5          | 68,9                                    | 7,0                                    |
| 130104 | HUANCHACO                                | 50 920          | 23,2               | 3,2     | 19,9          | 76,8                                    | 9,1                                    |
| 130105 | LA ESPERANZA                             | 163 782         | 26,9               | 3,2     | 23,6          | 73,1                                    | 5,3                                    |
| 130106 | LAREDO                                   | 34 555          | 33,9               | 5,3     | 28,6          | 66,1                                    | 4,8                                    |
| 130107 | MOCHE                                    | 31 820          | 33,7               | 5,8     | 27,9          | 66,3                                    | 4,6                                    |
| 130108 | POROTO                                   | 3 634           | 18,7               | 4,6     | 14,2          | 81,3                                    | 14,4                                   |
| 130109 | SALAVERRY                                | 15 259          | 18,1               | 2,6     | 15,5          | 81,9                                    | 12,0                                   |
| 130110 | SIMBAL                                   | 4 287           | 20,8               | 5,6     | 15,2          | 79,2                                    | 19,3                                   |
| 130111 | VÍCTOR LARCO HERRERA                     | 59 551          | 18,7               | 1,8     | 17,0          | 81,3                                    | 6,2                                    |

Fuente: INEI



### CONDICIÓN DE POBREZA, GRUPOS ROBUSTOS Y UBICACIÓN DEL DISTRITO POR NIVEL DE POBREZA, 2013

| Ubigeo        | Departamento       | Provincia       | Distrito               | Proyección de | Intervalo de Confianza al |             | Ubicación pobreza | Grupos Robusto |
|---------------|--------------------|-----------------|------------------------|---------------|---------------------------|-------------|-------------------|----------------|
|               |                    |                 |                        |               | Inferior                  | Superior    |                   |                |
| 130110        | La Libertad        | Trujillo        | Simbal                 | 4 317         | 44.3                      | 59.3        | 705               | 12             |
| 130108        | La Libertad        | Trujillo        | Poroto                 | 3 195         | 40.5                      | 54.5        | 821               | 12             |
| 130102        | La Libertad        | Trujillo        | El Porvenir - Grupo 3  | 70 625        | 40.5                      | 51.7        | 859               | 12             |
| 130105        | La Libertad        | Trujillo        | La Esperanza - Grupo 3 | 36 668        | 36.4                      | 49.2        | 951               | 13             |
| 130109        | La Libertad        | Trujillo        | Salaverry              | 18 129        | 35.1                      | 47.0        | 1 000             | 13             |
| 130101        | La Libertad        | Trujillo        | Trujillo - Grupo 3     | 3 548         | 23.4                      | 41.4        | 1 238             | 16             |
| 130103        | La Libertad        | Trujillo        | Florencia de Mora      | 41 914        | 22.2                      | 36.2        | 1 337             | 16             |
| <b>130107</b> | <b>La Libertad</b> | <b>Trujillo</b> | <b>Moche</b>           | <b>34 503</b> | <b>21.7</b>               | <b>32.2</b> | <b>1 394</b>      | <b>17</b>      |
| 130102        | La Libertad        | Trujillo        | El Porvenir - Grupo 2  | 89 752        | 20.7                      | 29.2        | 1 443             | 17             |
| 130104        | La Libertad        | Trujillo        | Huanchaco              | 68 104        | 19.8                      | 29.6        | 1 450             | 17             |
| 130105        | La Libertad        | Trujillo        | La Esperanza - Grupo 2 | 64 873        | 18.7                      | 27.6        | 1 484             | 18             |
| 130106        | La Libertad        | Trujillo        | Laredo                 | 35 289        | 19.2                      | 26.0        | 1 505             | 18             |
| 130105        | La Libertad        | Trujillo        | La Esperanza - Grupo 1 | 80 952        | 10.3                      | 17.0        | 1 725             | 21             |
| 130101        | La Libertad        | Trujillo        | Trujillo - Grupo 2     | 19 302        | 9.2                       | 16.4        | 1 739             | 21             |
| 130102        | La Libertad        | Trujillo        | El Porvenir - Grupo 1  | 25 750        | 8.6                       | 14.5        | 1 766             | 22             |

Fuente: INEI  
Elaboración: Propia

#### 2.2.2 EL PDLC VIGENTE

Durante el proceso de diagnóstico del territorio se ha obtenido información importante la cual requirió ser contrastada con el Plan de Desarrollo Local Concertado vigente.

Puesto que la visión estratégica del Distrito de Moche se enfoca en el largo plazo, en el proceso de actualización del PDLC "Moche al 2021", se ha buscado mantener los elementos estructurales de su versión original, cuyos ejes estratégicos son:

- (i) Gestión territorial y del medio ambiente
- (ii) Gestión de la identidad, cultura y tradición Moche
- (iii) Desarrollo humano, empresarial y de competitividad
- (iv) Gobernabilidad participativa y desarrollo institucional
- (v) Convivencia familiar, social y seguridad ciudadana.

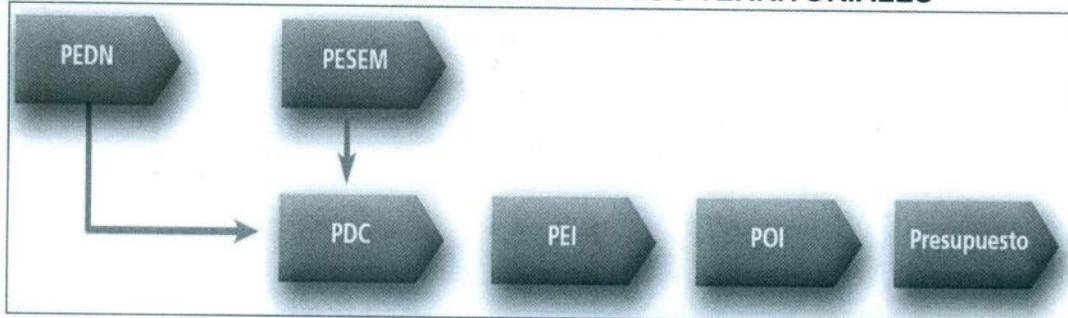
La versión del PDLC "Moche al 2021" que presentamos contiene la revisión, delimitación y actualización del contenido temático, objetivos e indicadores de los cinco (05) ejes estratégicos señalados anteriormente, así como los enfoques participativo y estratégico, usando diversas herramientas estadísticas.



### 2.3 ARTICULACIÓN

La articulación del planeamiento estratégico con el presupuesto se materializa en la siguiente cadena de planes estratégicos: PEDN – PESEM - PDC / PDLC – PEI – POI – Presupuesto.

#### CADENA DE PLANES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

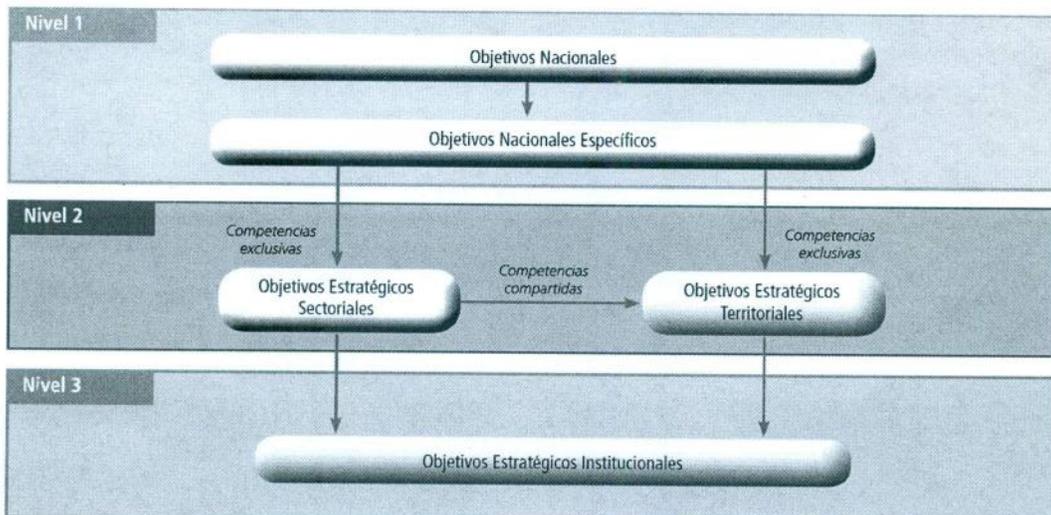


Fuente: Directiva de CEPLAN.

Adicionalmente se ha tenido en cuenta los niveles de articulación de los objetivos estratégicos, así como sus indicadores y metas:

- Nivel 1: Está conformado por los objetivos nacionales y objetivos nacionales específicos establecidos en el PEDN. Los objetivos nacionales específicos contribuyen a los objetivos nacionales.
- Nivel 2: Está conformado por los objetivos estratégicos sectoriales y territoriales. Los objetivos estratégicos sectoriales tendrán alcance nacional en el marco de su rectoría y los objetivos estratégicos territoriales tienen alcance dentro de su territorio conforme a sus competencias.
- Nivel 3: Está conformado por los objetivos institucionales. El objetivo institucional debe articularse a los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales, según corresponda en cada caso.

#### NIVELES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Fuente: Directiva de CEPLAN



### 2.3.1 OBJETIVOS NACIONALES

Se ha revisado los resultados nacionales al 2021 y objetivos trazados en el PEDN, donde se ha podido verificar que los objetivos planteados por la Municipalidad Distrital de Moche, apunten al logro de ellos.

#### PRINCIPALES OBJETIVOS NACIONALES ESTRATEGICOS

| Eje | Objetivo nacional estratégico   | Indicador líder  | Fuente                     | Línea de base (2014) | Meta 2016 | Meta 2021 |
|-----|---|--|----------------------------|----------------------|-----------|-----------|
| 1   | Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.   | Índice de Desarrollo Humano (IDH)  | PNUD                       | 0,734                | 0,756     | 0,776     |
| 2   | Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles                                  | Índice de Pobreza Multidimensional   | PNUD                       | 0,043 (2013)         | 0,040     | 0,014     |
| 3   | Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública (*)   | Índice de Efectividad Gubernamental  | WGI - Banco Mundial        | 2,2                  | 2,3       | 2,4       |
| 4   | Desarrollar una economía diversificada y sofisticada, con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.  | PBI per cápita (paridad de poder de compra, dólares constantes del 2011)   | Banco Mundial, MEF, CEPLAN | 11656 (2015)         | 11950     | 14126     |
| 5   | Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.  | Porcentaje de la participación del valor agregado bruto departamental (exceptuando Lima) sobre el valor agregado total | INEI                       | 50,84                | 50,71     | 51,30     |
| 6   | Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país. | EPI (siglas en inglés de Environmental Performance Index)  | Universidad de Yale        | 45,05 (2014)         | 47,7      | 50,4      |

Fuente: CEPLAN - Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2021

### 2.3.2 OBJETIVOS REGIONALES

Se ha revisado los objetivos señalados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, en donde se ha podido identificar el alineamiento y a cuales de los objetivos planteados puede aportar la Municipalidad Distrital de Moche.

### 2.3.3 PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Se ha revisado todos los Programas Presupuestales que tienen articulación territorial, para identificar la participación de las Entidades del Gobierno Nacional, el Gobierno Regional, Municipalidad Provincial, así como la Municipalidad Distrital de Moche.



**PARTICIPACION DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACION Y REGIONAL  
EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

| Programa Presupuestal  | 2015 | 2016 |
|--|------|------|
| 0001: Programa Articulado Nutricional  | X    | X    |
| 0002: Salud Materno Neonatal   | X    | X    |
| 0016: TBC-VIH/SIDA   | X    | X    |
| 0017: Enfermedades Metaxenicas y zoonosis  | X    | X    |
| 0018: Enfermedades no transmisibles  | X    | X    |
| 0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana                                     | X    | X    |
| 0073: Programa para la Generación del Empleo - Trabaja Perú  | X    | X    |
| 0079: Acceso de la población a la identidad  | X    | X    |
| 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la EBR   | X    | X    |
| 0091: Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la EBR | X    | X    |
| 0097: Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65   | X    | X    |
| 0098: Cuna mas   | X    | X    |
| 0115: Programa Nacional de Alimentación Escolar  | X    | X    |

Fuente: Consulta amigable del MEF

A continuación se presenta la lista de Programas Presupuestales en los que la Municipalidad Distrital de Moche participó durante los últimos 3 años y que contribuyen a proveer bienes y servicios a favor de la población distrital.

**PARTICIPACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE EN  
PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

| Programa Presupuestal   | 2015 | 2016 |
|---|------|------|
| 0001: Programa Articulado Nutricional   | X    |      |
| 0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana  | X    | X    |
| 0036: Gestión integral de residuos solidos  | X    | X    |
| 0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario   | X    | X    |
| 0068: Reduc. de vulnerabilidad y atenc. de emergencias por desastres  | X    | X    |
| 0082: Programa nacional de saneamiento urbano   | X    | X    |
| 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la EBR  |      | X    |
| 0091: Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular | X    | X    |
| 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana                        | X    | X    |
| 0108: Mejoramiento integral de barrios  | X    | X    |
| 0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos  |      | X    |

Fuente: OPP- MDM  
Elaboración: Propia



**CAPITULO III****CONTEXTO INTERNACIONAL Y TENDENCIAS****3.1 CONTEXTO INTERNACIONAL**

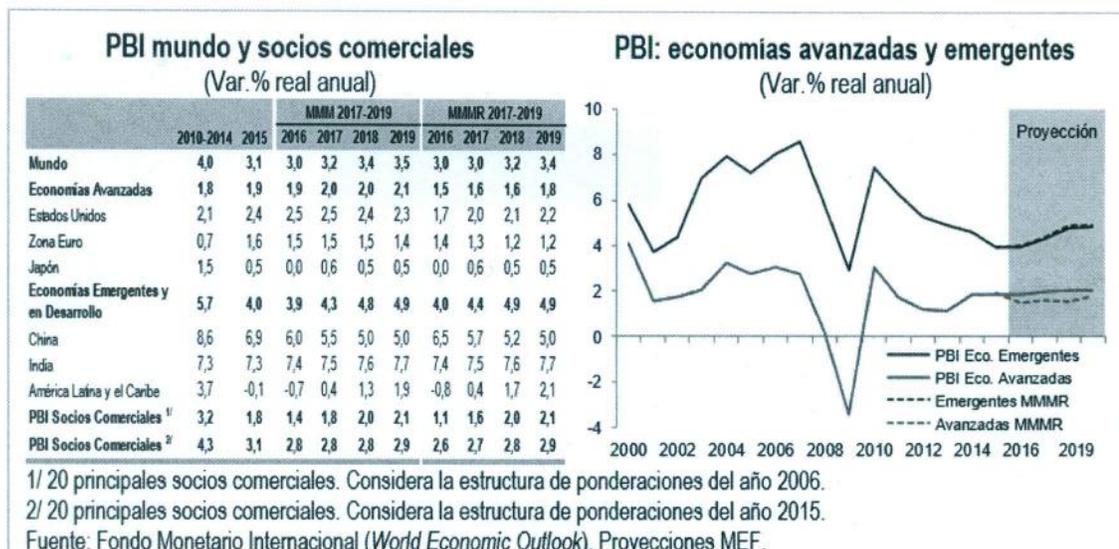
El siguiente es el análisis del contexto internacional, tomado del Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 revisado al mes de agosto del presente año, el cual señala que: El mundo seguirá creciendo a una tasa baja y con múltiples fuentes de incertidumbre.

Las perspectivas de crecimiento son ligeramente menores respecto de lo señalado en el MMM 2017-2019 (MMM) de abril debido a que no se están implementando las reformas estructurales necesarias para apuntalar el crecimiento potencial de mediano plazo de las economías avanzadas y el impacto del Brexit sobre el entorno de negocios y "efecto espejo" sobre otras economías. Mientras que las recientes medidas de política adoptadas por las autoridades de China, mayor inversión de infraestructura y reducción de encajes, comprometen y restan credibilidad al proceso de transición económica que busca incrementar la importancia del mercado doméstico.

Para el 2016 y 2017, se proyecta un crecimiento mundial de 3,0%, similar al del MMM pero con una ligera recomposición de los motores de crecimiento. Por un lado, habrá un mayor crecimiento de China debido a políticas expansivas de corto plazo y, por otro lado, las economías avanzadas tendrán un menor crecimiento, en especial, Estados Unidos (EE.UU.) y Zona Euro, en un contexto de elevada incertidumbre (por el Brexit) y el debilitamiento de la demanda doméstica.

En el mediano plazo, 2018-2019, la proyección promedio de crecimiento mundial se reduce de 3,5% a 3,3% debido a tres factores: i) la ausencia de reformas estructurales en las economías avanzadas que cada vez limitan más su crecimiento potencial, ii) las medidas económicas aplicadas en China que posponen el proceso de reestructuración económica e incrementan la probabilidad de un ajuste económico aún más fuerte de lo previsto y iii) el impacto del Brexit sobre economías fuertemente vinculadas al Reino Unido.





FUENTE: MMM 2017-2019 (26/08/2016)

### 3.2 TENDENCIAS MUNDIALES

Tal como se ha expuesto el PEDN al 2021, la globalización tiene fundamentalmente dos fuerzas conductoras. Por un lado, los cambios tecnológicos hacen cada vez más pequeño el mundo, al reducir los costos de transporte y comunicación y; por otro lado, la política exterior liberaliza cada vez más el comercio y las inversiones, se plantean reducciones de barreras arancelarias y no arancelarias, así como estandarización de procesos y niveles de calidad.

La tecnología en general, propicia cada vez más la automatización de procesos simples. Esto libera recursos a las empresas, que podrán concentrarse en el propio negocio (procesos desde innovación hasta atención personalizada).

El mundo viene afrontando una serie de riesgos en relación al aseguramiento futuro de los recursos hídricos, agrícolas y energéticos, producto del aumento de la población mundial y los nuevos patrones de consumo de una clase media en expansión. El posible incremento en la demanda de alimentos, debido al incremento de la población, no sólo generará una presión sobre las tierras cultivables sino que incrementará la demanda de agua para actividades agrícolas.

Los retos del medio ambiente son cada vez más complejos, globales y de efecto prolongado. La utilización masiva de combustibles fósiles, la ganadería y agricultura intensiva/extensiva, la desaparición acelerada de los bosques y selvas, así como la gran expansión urbana han disparado los indicadores medioambientales, principalmente los relacionados a los gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CFC, metano y otros), y han llevado a una serie de alteraciones y desequilibrios en el entorno en pocas décadas.



Los efectos ya son evidentes e incluso persistentes en muchas regiones en las que los efectos se perciben con mayor frecuencia e intensidad.

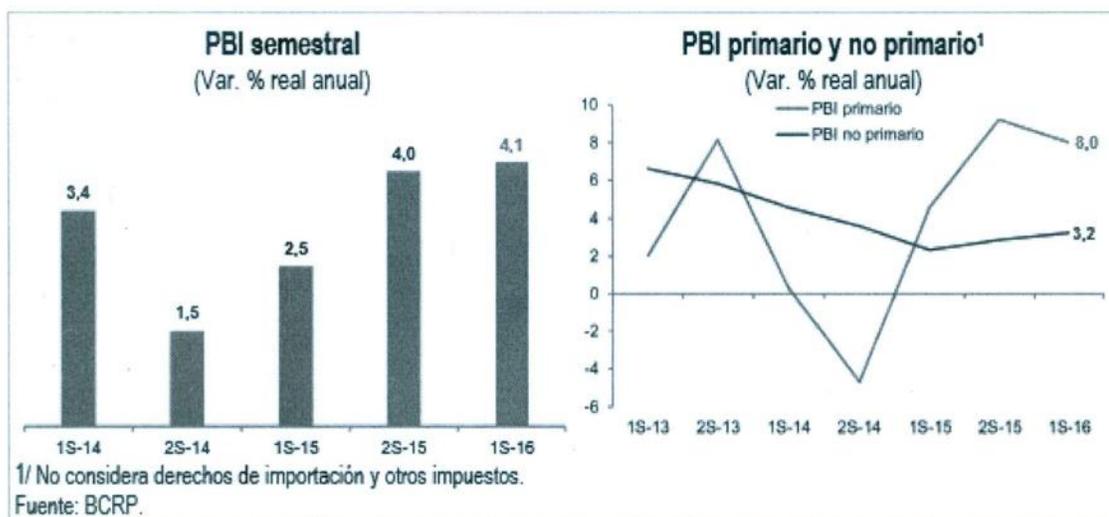
El Perú tiene oportunidades y desafíos frente a este nuevo escenario global. La relación con Asia, en particular, debe ser profundizada: a) con una participación más activa en el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), haciendo uso efectivo de los programas de cooperación que ofrece el Foro, en aspectos políticos, sociales, ambientales, tecnológicos y económicos; b) con un desarrollo rápido y planificado de la Alianza del Pacífico (que llevamos adelante con Colombia, México y Chile) en la cual se aproveche en forma equitativa los beneficios y oportunidades que se derivan de estar localizado en el corredor económico más dinámico del planeta; c) con el desarrollo del MILA como verdadero mercado regional de capitales conjunto, que permita consolidar la generación de un ahorro interno regional importante entre los países miembros y atraer inversiones de todos los países desarrollados, especialmente hacia el Perú.

Asimismo, el país no es ajeno a este contexto, debido a que la expectativa de un menor precio de los minerales y commodities generará un impacto en las alternativas de inversión futuras.

Resulta necesario mencionar que la verificación de estas tendencias mundiales de mediano plazo dará una mejor perspectiva para las proyecciones hechas por los planes de desarrollo.

### 3.3 DIAGNOSTICO DE LA ECONOMIA PERUANA

La economía peruana creció 4,1% en la primera mitad del año, impulsada por una mayor oferta minera. Esta dinámica de crecimiento es inestable ya que está sostenida por un motor temporal y sin una clara recuperación de la inversión privada.



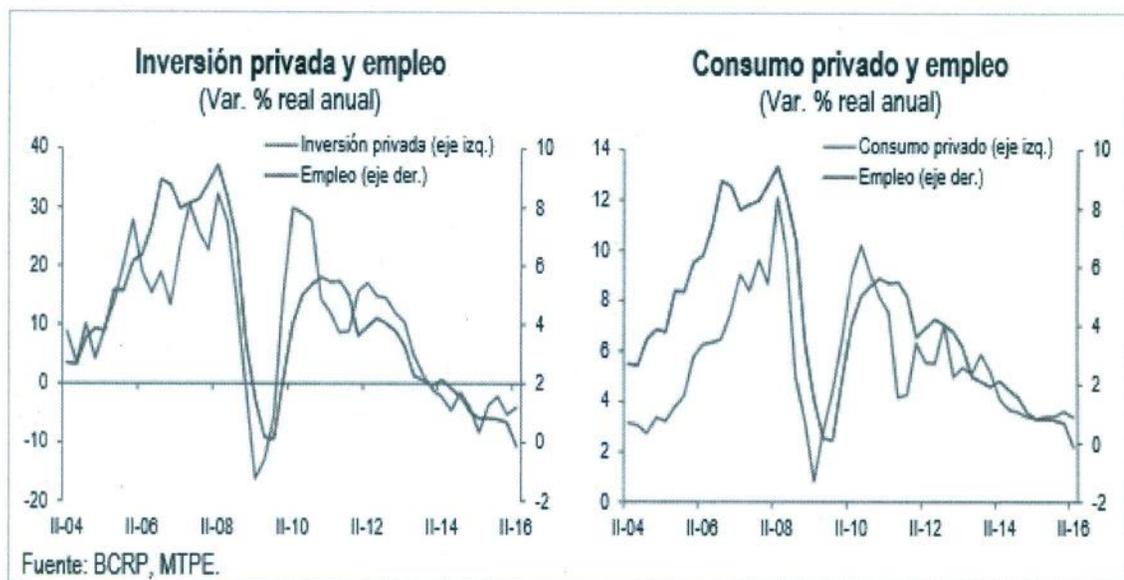
FUENTE: MMM 2017-2019 (26/08/2016)



Sin embargo, persiste una economía a dos velocidades. Por un lado, los sectores primarios han sostenido la recuperación de la actividad económica y, en conjunto, crecieron 8,0% en el 1S2016. En particular, la producción minera creció 26,9%, siendo la tasa semestral más alta desde que se tiene registro, y contribuyó con la mitad del crecimiento del PBI en la primera mitad del año (2,1 puntos porcentuales). El resultado se explicó por el inicio y consolidación de operaciones como la Ampliación de Cerro Verde y Las Bambas.

Por otro lado, los sectores no primarios crecieron 3,2%, ligeramente por encima de lo registrado en el 2015 (2,8%) y por debajo del crecimiento de la economía total por tercer semestre consecutivo. En efecto, la manufactura no primaria cayó alrededor de 2,0% en la primera mitad del año, continuando con la recesión observada en el sector desde el 2014.

En particular, luego de la desaceleración observada desde el 2013, el sector privado no ha mostrado mejoras y se ha mantenido estancado durante la primera mitad del año. La demanda interna privada creció 1,6% en el 1S2016, una tasa similar a lo registrado en el 2015 (1,4%) y por debajo del promedio de los últimos cinco años (5,0%). El componente que se ha visto más deteriorado es la inversión privada, la cual se encuentra en recesión desde el 2014. Así, en el 1S2016 cayó 4,6% y acumuló cinco semestres de caídas consecutivas. La persistente caída de la inversión privada es un limitante para la generación de empleo formal de calidad con mejores salarios que permitan incrementar el ingreso disponible de las familias. Así, el empleo formal en empresas de 10 a más trabajadores continuó con la tendencia de desaceleración iniciada en el 2011 y cayó 0,1% en el 2T2016, con lo que registra su primera contracción desde el 2002.



FUENTE: MMM 2017-2019 (26/08/2016)

Así, la economía peruana crecerá 4,0% en el 2016, dentro del rango proyectado en el Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 (MMM de abril) [3,5%-4,0%], basado principalmente en el impulso minero. El impulso de la minería se mantendrá en el año, con lo que el sector crecerá 20,1% y aportará 1,7 p.p. al crecimiento (casi la mitad del crecimiento del año). Con ello, la economía peruana será una de las economías que más se expanda a nivel regional, pero apoyado en un factor de crecimiento temporal.

### 3.4 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA PERUANA

En los próximos años, la economía peruana convergerá a una tasa de crecimiento cercana al 4,0% apoyado por la aceleración de la demanda interna privada, en un contexto de bajo impulso de los sectores primarios.

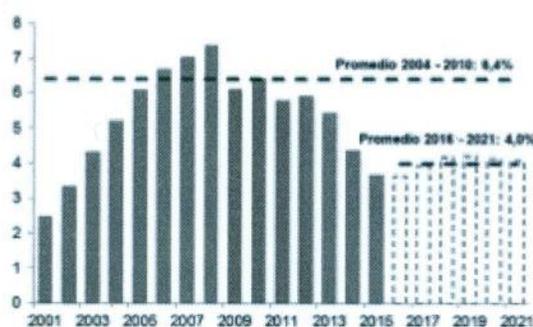
La aceleración de la inversión privada se podrá llevar a cabo gracias a la mejora en el ambiente de negocios, la efectiva ejecución de los proyectos de infraestructura que generan complementariedad en otros sectores y la estabilización del contexto internacional.

Esto permitirá reactivar el círculo virtuoso de la inversión privada que genera más empleo formal y, con ello, dinamiza el consumo de las familias. Sin embargo, a diferencia del 2016 y del 2017, el impulso de los sectores primarios será muy reducido porque las operaciones mineras alcanzarán su máxima capacidad de producción y se normalizará la captura de anchoveta.

Es importante señalar que el escenario de proyección no asume la implementación de alguna reforma estructural. Tomando esto en cuenta, el PBI potencial para los próximos años será 4,0%, por debajo del promedio del periodo 2004-2010 (6,4%), y asociado a un crecimiento nulo de la productividad.

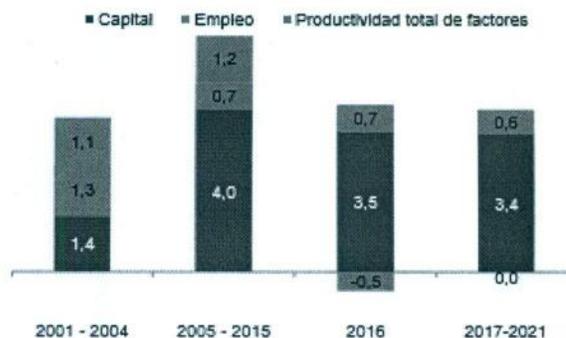


**PBI potencial**  
(Var. % anual)



Fuente: BCRP, Estimaciones y Proyecciones MEF.

**Contribución al crecimiento potencial**  
(Puntos porcentuales)



FUENTE: MMM 2017-2019 (26/08/2016)

### Estrategia de Reformas 2016-2021

En el quinquenio 2016-2021, según el MMM 2017-2019, se implementará un plan de reformas estructurales para alcanzar un crecimiento potencial de 5,0% en el mediano plazo a través de una mayor acumulación de capital (destrabe de proyectos de infraestructura y simplificación de sistemas de inversión) y ganancias de productividad (mayor formalización). Así, la estrategia de formalización consta de tres ejes:

- Reducción de barreras a la formalización, es decir, reducción de costos para hacer negocios y mayores beneficios de ser formal (simplificación tributaria, mejora en la calidad de protección al trabajador, reforma previsional, acceso al crédito, entre otros).
- Mejora en la calidad y acceso de los servicios públicos (educación, salud, infraestructura social y productiva y seguridad ciudadana).
- Política regulatoria pro-formalización mediante la institucionalización de una entidad encargada de tomar medidas para generar mayores incentivos a la formalización, como el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización

La implementación de las reformas estructurales en mención permitiría que el PBI per cápita en términos de PPP alcance los \$ 16 897 en el 2021. De la misma manera, el ratio de pobreza podría reducirse alrededor de 7,0 p.p. entre el 2015 y el 2021, con lo cual 2,1 millones de peruanos saldrían de la pobreza.

Lo que el Gobierno busca es que, estas reformas estructurales permitirían ampliar la base permanente de ingresos fiscales aproximadamente en 2,0% del PBI respecto del nivel actual (18,9% del PBI) y, por tanto, cumplir con la actual trayectoria fiscal, manteniendo la expansión del gasto público.



**CAPITULO IV****MOCHE EN EL CONTEXTO ESTRATEGICO NACIONAL****4.1 PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL**

Con el Acuerdo Nacional firmado en el año 2002 se retoma el camino dejado atrás en 1992, respecto a la planificación estratégica adoptándose la 5ª Política de Estado por la cual se estableció la creación de un sistema de planeamiento con una clara fijación de objetivos generales, específicos y que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo. En el año 2005 se promulga la Ley N° 28522 por la cual se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el CEPLAN, sin embargo, en junio del 2008 con la promulgación del Decreto Legislativo N° 1088 en que se crea e implementa el CEPLAN.

La importancia del planeamiento y la concepción estratégica del desarrollo nacional fue puesta de manifiesto en las deliberaciones que arribaron en el Acuerdo Nacional suscrito el 22 de julio del 2002, por las diferentes organizaciones políticas y de la sociedad civil, por tanto, el "PLAN BICENTENARIO": El Perú hacia el 2021, formulado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, aprobado mediante DS. N° 054 – 2011-PCM, del 22 de Junio del 2011, es el documento que plasma el desarrollo estratégico nacional.

El Plan Bicentenario se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana manifiestos entre el año 1896 y el 2009. Para su formulación, luego de la sistematización de la información recogida en los talleres y de la identificación de las tendencias del entorno, denominadas megatendencias, se identificaron seis objetivos nacionales, en torno a los cuales se definieron seis ejes estratégicos con sus respectivas propuestas de lineamientos estratégicos. Estos ejes son:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas
2. Oportunidades y acceso a los servicios
3. Estado y gobernabilidad
4. Economía, competitividad y empleo
5. Desarrollo regional e infraestructura
6. Recursos naturales y ambiente

Siguiendo un enfoque de planeamiento por resultados, se desagregó cada objetivo nacional en objetivos específicos, para los que se definió a su vez un conjunto de indicadores y metas, así como acciones estratégicas, proyectos y programas nacionales. Los valores tendenciales han servido de referencia para definir las metas del Plan Bicentenario.

La lógica del planeamiento por resultados en el ámbito nacional exige que sea multisectorial y multirregional; enfoque que permitirá que en la programación multianual se incluyan acciones integradas de diversas entidades del Estado y en los diferentes niveles de gobierno.



Ello permitirá optimizar el uso de los recursos, contribuir a la gobernabilidad, y concretar la visión compartida de futuro para el 2021.

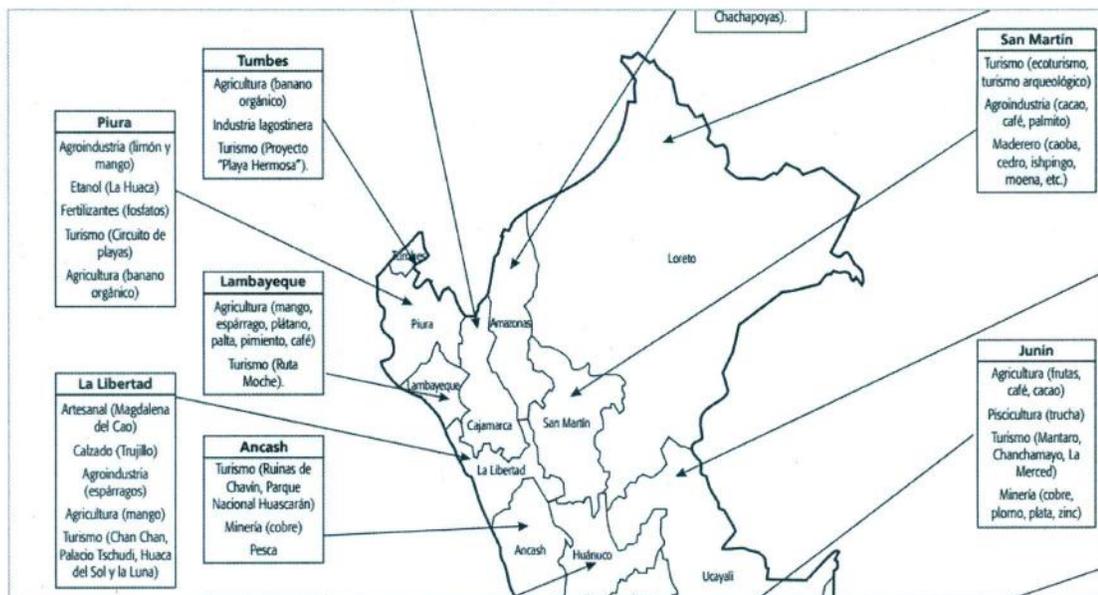
En este sentido el CEPLAN ha desarrollado la Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertado Regional y Local, cuyo objetivo fundamental es facilitar un procedimiento amigable, de fácil comprensión y réplica que permita mejorar la gestión de la formulación del PDLC, optimizando tiempo, costo y calidad.

En esta tendencia, el Distrito de Moche con el liderazgo de la gestión municipal debe de buscar la articulación de sus principales documentos de gestión con los de la Municipalidad Provincial de Trujillo, el Gobierno Regional y los Planes Estratégicos Sectoriales.

#### 4.2 PLAN NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Mediante Decreto Supremo N° 004-2014-PRODUCE se aprueba el Plan Nacional de Diversificación Productiva, el cual representa una oportunidad muy importante para el Distrito de Moche, puesto que le abre las puertas para estructurar propuestas que sean visibles para el Ejecutivo y puedan transferirse recursos para impulsarlas. Al respecto, se ha considerado como uno de los motores a activar el Turismo, siendo el recurso Huaca del Sol y la Luna el más mencionado, sin embargo, la RUTA MOCHE forma parte de la propuesta pero de la Región Lambayeque.

En la investigación realizada por German Alarcón Tosoni respecto a la Diversificación productiva en el Perú, se muestra el siguiente gráfico respecto al aporte regional al Plan Nacional de Diversificación Productiva.



Fuente: Diversificación productiva en el Perú: retos y alternativas  
Elaboración: MDM

Siendo que, la implementación de este Plan recién está en proceso, es el momento de inventariar nuestra propuesta productiva como Distrito al país y para el mundo.



#### 4.3 AGENDA DE COMPETITIVIDAD AL 2018

A la fecha, el Perú ha experimentado 14 años de crecimiento continuo, tras los cuales ha duplicado el Producto Bruto Interno (PBI), septuplicado las exportaciones, y -considerando los últimos ocho años con información comparable- logrado reducir a la mitad la tasa de pobreza. Este crecimiento ha venido de la mano con la mejora del nivel de competitividad del país.

Así, tomando como referencia el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), el Perú ha escalado 25 posiciones desde su ingreso en 2007 a la fase de desarrollo de eficiencia (efficiency driven) del ranking, posicionándose en el ranking de 2012/13 en el puesto 61.

En el ranking 2015-2016 bajó del puesto 69 al 65, asimismo, se ubica sexto en Latinoamérica, habiendo mejorado en Instituciones, educación superior y capacitación tecnológica, retrocedió en infraestructura, entorno macroeconómico, salud y educación primaria.

Los principales factores que han impulsado esta mejora en el nivel de competitividad comprenden la mayor facilidad para hacer negocios, menores barreras para el comercio internacional y el manejo responsable del gasto y endeudamiento, entre otros.

Estas medidas han sido fomentadas desde el gobierno central y representan a la fecha también los principales factores que nos permiten contar con un marco económico sólido para sobrellevar un contexto internacional volátil e incierto.

El del WEF analiza 12 indicadores que componen tres grandes grupos: requisitos básicos, fortalecedores de la eficiencia y factores de innovación. Los indicadores analizados son:

- Instituciones
- Infraestructura
- Estabilidad macroeconómica
- Salud y educación primaria
- Educación superior
- Eficiencia en el mercado de bienes
- Eficiencia en el mercado laboral
- Sofisticación del mercado financiero
- Desarrollo tecnológico
- Tamaño del mercado
- Sofisticación de los negocios
- Innovación.

En este contexto, el Ministerio de Economía y Finanzas, en Febrero 2010, puso en ejecución el Plan de Estímulo Económico para: Impulso a la actividad económica, obras de Infraestructura y protección social. Uno de sus enfoques de este plan fue la focalización del gasto con criterio de gestión por resultados, implementando un



esquema de incentivos para impulsar reformas municipales, debido fundamentalmente a los siguientes problemas:

- Fragilidad de las finanzas municipales.
- Subsistencia de una alta tasa de desnutrición crónica.
- Existencia de barreras burocráticas a la formalización e Inversión.

La mejora de desempeño de Perú en el índice Global de la Competitividad (IGC) se encuentra asociada con la estabilidad y sostenibilidad de políticas responsables de gasto y endeudamiento, además de la aplicación del tamaño del mercado en un contexto internacional en crisis.

El Ministerio de Economía y Finanzas destacó también las mejoras en variables vinculadas al desarrollo humano, como la reducción de la mortalidad infantil y el incremento del nivel de matrícula en los niveles de educación primaria, secundaria y superior.



### Principales resultados del Índice de Competitividad Regional 2011/12

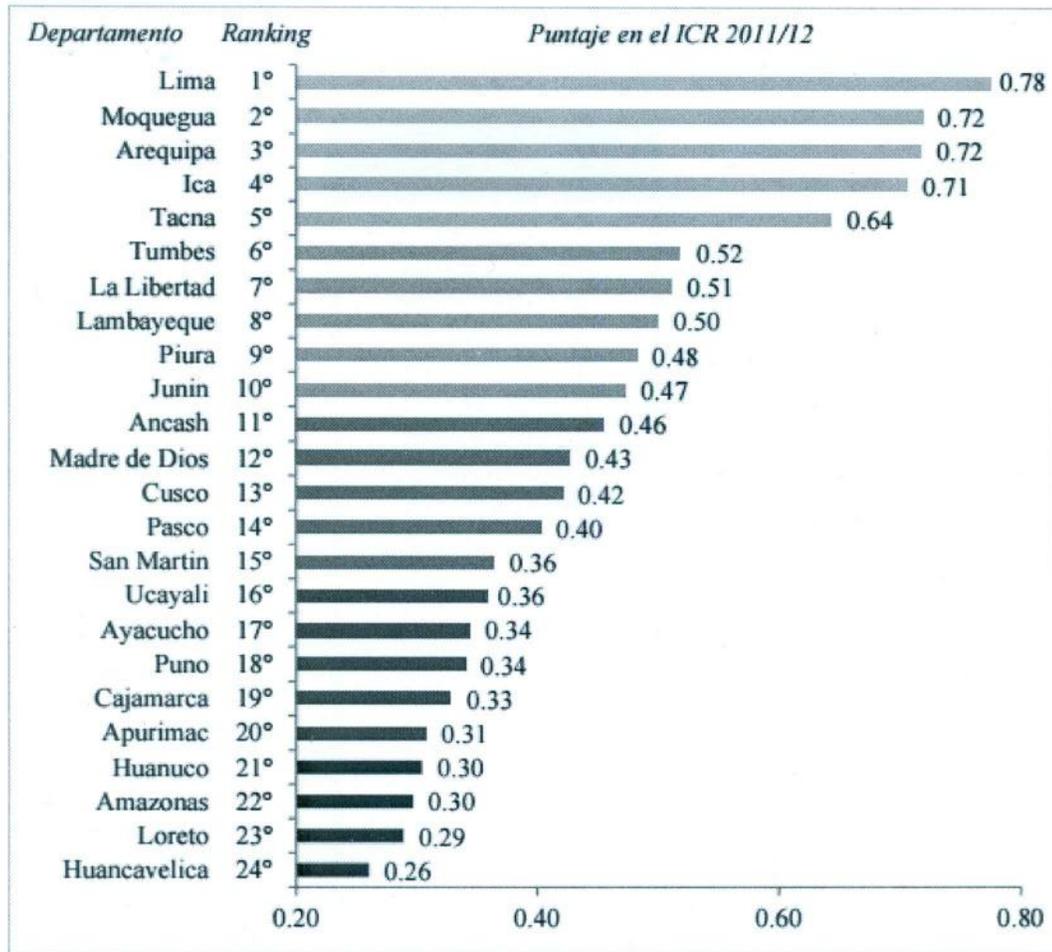
Los resultados del ICR 2011/12 indican que las regiones más competitivas son aquellas ubicadas en la costa.

Entre los 10 primeros lugares, 9 pertenecen a esta zona geográfica, y en particular los cinco primeros son ocupados por Lima y regiones de la costa sur: Moquegua, Arequipa, Ica y Tacna. Estos obtienen un puntaje alrededor de 0.7 en el ICR 2011/12. Cabe mencionar que la región Lima incluye a la provincia constitucional del Callao, Lima Metropolitana y el resto de provincias.



En los siguientes cinco puestos le siguen cuatro regiones de la costa norte: Tumbes, La Libertad, Lambayeque y Piura, y adicionalmente Junín, con un puntaje alrededor de 0.5. Asimismo, otras regiones del interior que destacan en el ranking Madre de Dios y Cusco, con un puntaje ligeramente superior a 0.4. Por su parte, en las últimas tres posiciones del ranking, se encuentran Amazonas, Loreto y Huancavelica, los cuales obtienen un puntaje menor a 0.3 en el ICR 2011/12.





Hacia el 2021, el Perú busca posicionarse como uno de los países con mayor crecimiento en el mundo, teniendo a la inversión privada como su principal motor. Por ello, el incremento de la competitividad resulta fundamental.

En tal sentido las regiones deben buscar ser más competitivas con la finalidad de brindar un mayor bienestar y acceso equitativo a oportunidades a la población, por lo que para lograr este fin la Municipalidad Distrital no es ajena.

## PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE GOBIERNO NACIONAL

### 4.4.1 POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

El gobierno local, forma parte del sistema de gestión pública, el cual es una parte importante en el engranaje del desarrollo como país y es que durante más de una década hemos venido creciendo de manera sostenida, sin embargo, los cimientos para el desarrollo no son sostenibles puesto que uno de los principales actores de esta propuesta no logra captar la confianza de la población. Steven Levitsky, lo define de la siguiente manera en su artículo "una paradoja peruana":

“Perú tiene uno de los Estados más disfuncionales de América Latina. Muchas instituciones estatales no funcionan, y en algunas zonas, ni siquiera existen.

En muchas partes del interior, los servicios públicos (educación, salud, agua potable, infraestructura) no llegan, y si llegan, son plagados por la corrupción y la ineficiencia. Los gobiernos locales y regionales carecen de un mínimo de capacidad administrativa. Y la seguridad y la justicia —funciones básicas del Estado— no son ni mínimamente garantizadas”.

Esta descripción tan decepcionante del Estado peruano, nos obliga a impulsar el proceso de Modernización de la Gestión Pública, siendo para ello necesario enmarcarnos en este proceso, de allí que el rol que asuma la Municipalidad Distrital de Moche dentro del distrito sea de absoluto liderazgo y conjuntamente con las demás instituciones públicas que brindan diversos servicios a la comunidad ya sea en educación, salud, policía, programas sociales, agua potable y alcantarillado, etc., asumamos con responsabilidad este proceso.

La implementación de este proceso, en el marco del DS N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública nos obliga a comprometer esfuerzos y dentro de la Planificación del territorio es importante vincular el accionar público con la premisa de que el poblador es el fin primordial de nuestra gestión y que la Política de Modernización apuesta a lograr una gestión pública moderna, esto es, una gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano.

#### 4.4.2 POLÍTICA NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Siendo el objetivo una Gestión Pública Moderna, uno de los pilares que ha considerado dicha política de Modernización, es la “Gestión por Procesos, simplificación administrativa y organización institucional”, tomando en consideración lo señalado por Milagros Maravi Sumar en su artículo “La Simplificación administrativa un asunto complejo”, donde señala que los principales problemas de la simplificación administrativa son: “a) la reducción de la simplificación administrativa al ámbito de la regulación sobre los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPA); b) la falta de un eficiente sistema de control y fiscalización del cumplimiento de los principios y normas sobre simplificación administrativa; y, e) las carencias y defectos de las acciones de fiscalización posterior. De estos problemas se derivan otros pero son estos tres señalados los que deben merecer atención privilegiada”.

Al respecto, la simplificación administrativa nos obliga a repasar si es que la actual estructura orgánica, procesos y procedimientos de la Municipalidad, coadyuvaran al logro de los objetivos propuestos. Siendo para ello, necesario reenfocar la gestión local buscando no ser eficaces en los servicios brindados sino eficientes. La Ley de Simplificación Administrativa vigente, dispone que las funciones que



desarrolla la administración pública está sujeta a los siguientes principios generales:

- a. La presunción de la veracidad, que rige en las relaciones de aquélla con sus funcionarios y servidores y con el público y que consiste en suponer que las personas dicen la verdad. Esta presunción admite prueba en contrario.
- b. La eliminación de las exigencias y formalidades cuando los costos económicos que ellas impongan sobre la sociedad excedan los beneficios que le reportan.
- c. La desconcentración de los procesos decisorios a través de una clara distinción entre los niveles de dirección y los de ejecución.
- d. La participación de los ciudadanos en el control de la prestación de los servicios por parte de la Administración Pública y en la prestación misma de los servicios.



La responsabilidad está en la gestión local, para efectos de brindar un mejor servicio al ciudadano, pero es una pieza importante en este proceso el servidor municipal, preocupación que se evidencia en el cuarto pilar "Servicio Civil Meritocratico, considerado como una de las más importante reformas en el Estado Peruano moderno.



Asimismo, otro pilar es el "Presupuesto por Resultados", que desde el año 2007, se viene implementando la reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de la calidad de su nivel de vida, proceso que está estrechamente vinculado en el proceso de planificación del territorio y que debe formar parte de la lógica de planificación y presupuesto de nuestra gestión local.



**CAPITULO V**

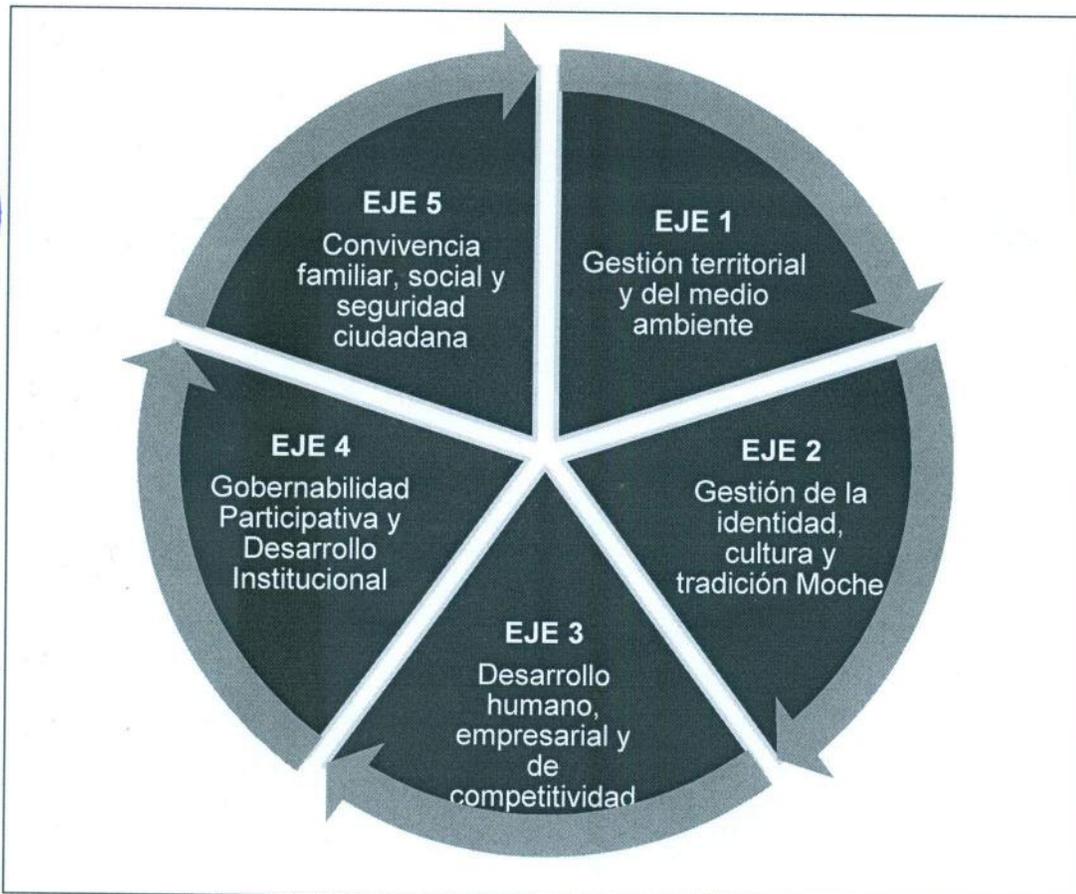
**MOCHE RUMBO AL 2021**

**5.1 VISION DISTRITAL**

**Moche, al año 2021, es un distrito que trasmite su identidad, líder en el desarrollo integral, sostenido, competitivo y con la más avanzada tecnología; cuenta con una adecuada calidad de vida cimentada con la participación activa de sus pobladores; con un gobierno local eficiente, eficaz, transparente, de honestidad y respeto al ser humano.**



**5.2 EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES**



Elaboración: MDM

### 5.2.1 EJE 1 GESTIÓN TERRITORIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE

Como objetivo general distrital alineado al presente eje estratégico se traza el siguiente:

Generar un proceso integral de ordenamiento y gestión del territorio distrital en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales.

### 5.2.2 EJE 2 GESTIÓN DE LA IDENTIDAD, CULTURA Y TRADICIÓN MOCHE

Como objetivo general distrital alineado al presente eje estratégico se traza el siguiente:

Cristalizar la identidad moche en base a nuestra historia, cultura y tradición en la diversidad poblacional.

### 5.2.3 EJE 3 DESARROLLO HUMANO, EMPRESARIAL Y DE COMPETITIVIDAD

Como objetivo general distrital alineado al presente eje estratégico se traza el siguiente:

Promover prácticas y entornos saludables, el acceso a servicios educativos y recreativos y el emprendimiento económico y productivo de la población distrital.

### 5.2.4 EJE 4 GOBERNABILIDAD PARTICIPATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Como objetivo general distrital alineado al presente eje estratégico se traza el siguiente:

Asegurar la gobernabilidad, eficiencia y transparencia de la gestión pública local articulada a las Políticas Nacionales y Sectoriales.

### 5.2.5 EJE 5 CONVIVENCIA FAMILIAR, SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Como objetivo general distrital alineado al presente eje estratégico se traza el siguiente:

Fomentar el desarrollo de los valores ciudadanos, las capacidades humanas y el fortalecimiento de la familia en un ambiente seguro.



### 5.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES Y ESPECIFICOS

**Objetivo Estratégico General 1:** Generar un proceso integral de ordenamiento y gestión del territorio distrital en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales.

**Objetivos Estratégicos Específicos:**

- 1.1. Promover el ordenamiento del territorio, la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica
- 1.2. Ordenar la transitabilidad, vialidad y el transporte público
- 1.3. Garantizar el acceso a servicios básicos e infraestructura de calidad
- 1.4. Disminuir la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de desastres
- 1.5. Asegurar la calidad ambiental y el manejo integral de los Residuos Sólidos



**Objetivo Estratégico General 2:** Cristalizar la identidad moche en base a nuestra historia, cultura y tradición en la diversidad poblacional.

**Objetivos Estratégicos Específicos:**

- 2.1. Promover una oferta turística competitiva
- 2.2. Generar identidad Moche



**Objetivo Estratégico General 3:** Promover prácticas y entornos saludables, el acceso a servicios educativos y recreativos y el emprendimiento económico y productivo de la población distrital.

**Objetivos Estratégicos Específicos:**

- 3.1. Promover la alimentación, las prácticas y estilos saludables en la población
- 3.2. Promover el acceso a servicios educativos de calidad
- 3.3. Promover y desarrollar las competencias de talentos deportivos y recreativos
- 3.4. Generar capacidades emprendedoras y de formalización en las actividades económicas
- 3.5. Promover la producción y aprovechamiento de los recursos agropecuarios



**Objetivo Estratégico General 4:** Asegurar la gobernabilidad, eficiencia y transparencia de la gestión pública local articulada a las Políticas Nacionales y Sectoriales.

**Objetivos Estratégicos Específicos:**

- 4.1. Lograr la modernización y la articulación de la gestión pública local.

4.2. Promover la participación e integración de la población en los espacios de gestión pública.

4.3 Promover la transparencia y el gobierno electrónico

4.4. Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada

4.5. Promover la formalidad e incremento de la recaudación del gobierno local

**Objetivo Estratégico General 5:** Fomentar el desarrollo de los valores ciudadanos, las capacidades humanas y el fortalecimiento de la familia en un ambiente seguro.

**Objetivos Estratégicos Específicos:**



5.1. Garantizar la protección de la población más vulnerable y promover el acceso a los servicios públicos con equidad.

5.2. Fomentar la educación en valores y respeto de los derechos fundamentales de las personas

5.3. Garantizar la práctica y conservación de las manifestaciones cívicas, artísticas y culturales en la población

5.4. Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito





#### 5.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS E INDICADORES

| OBJETIVO ESPECIFICO PDLC  | INDICADOR  | DESCRIPCION DEL INDICADOR   |
|---|--|---|
| 1.1. Promover el ordenamiento del territorio, la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica. | Gobierno Local cuenta con el instrumento de zonificación ecológica económica                 | El indicador busca medir la existencia de un instrumento de zonificación ecológica y económica aprobado por el Ministerio del Ambiente.                           |
|   | Ocupación urbana planificada del suelo distrital   | El indicador busca medir el porcentaje de superficie territorial del distrito urbanizable y planificada respecto a la superficie total territorial distrital.     |
|   | Áreas restringidas para otros modos de transporte  | El indicador busca medir el porcentaje de áreas preferentes para áreas peatonales y ciclovías respecto al total de áreas de transporte modal                      |
| 1.2. Mejorar la vialidad y el servicio de transporte público  | Vías urbanizadas que permite la conectividad del transporte público y privado en el distrito | El indicador busca medir el porcentaje de vías urbanizadas respecto al total de vías del distrito   |
|   | Vehículos formales que prestan servicio de transporte en el territorio                       | El indicador busca medir el porcentaje de vehículos menores formales respecto al total de vehículos existentes en el distrito                                     |
| 1.3. Garantizar el acceso a servicios básicos e infraestructura de calidad  | Cobertura de acceso a servicios básicos  | El indicador busca medir el porcentaje de población que cuenta con servicio de agua potable y alcantarillado respecto al total de población                       |
|   | Áreas públicas destinadas a las prácticas deportivas   | El indicador busca medir el porcentaje de kilómetros cuadrados de áreas públicas destinadas a las prácticas deportivas respecto al total del territorio distrital |
| 1.4. Disminuir la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de desastres  | Viviendas en riesgo debido a construcción inadecuada o en zona de riesgo.                    | El indicador busca medir el porcentaje de viviendas en riesgo respecto al total de viviendas.   |



|   |   |   |
|---|---|---|
| 1.5. Asegurar la calidad ambiental y el manejo integral de los Residuos Sólidos   | Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas  | El indicador busca medir el porcentaje de empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas respecto al total de empresas existentes en el distrito  |
|   | Viviendas inscritas en Programa de Segregación Selectiva de residuos sólidos                            | El indicador busca medir el porcentaje de viviendas inscritas en Programa de Segregación Selectiva de residuos sólidos respecto al total de viviendas en el distrito.   |
|   | Residuos sólidos de la ciudad que son separados y clasificados para reciclado.                          | El indicador busca medir el porcentaje de residuos sólidos del distrito que son separados y clasificados para reciclado en el distrito.   |
| 2.1. Promover una oferta turística competitiva                                    | Negocios con certificación ecoturística   | El indicador busca medir el porcentaje de negocios con certificación ecoturística respecto al total de negocios turísticos en el distrito.  |
|   | Agentes de los destinos turísticos que aplican buenas prácticas en la prestación de servicios turístico | El indicador busca medir el porcentaje de agentes de los destinos turísticos que aplican buenas prácticas en la prestación de servicios turístico respecto al total de agentes turísticos empadronados en el distrito |
| 2.2. Generar identidad Moche  | Índice de Identidad Mochera   | El indicador busca medir el porcentaje de personas que promueven la identidad cultural Mochera respecto al total poblacional del distrito   |
| 3.1. Promover la alimentación, las prácticas y estilos saludables en la población | Población priorizada en los programas alimentarios que tienen adecuada alimentación                     | El indicador busca medir el porcentaje de población priorizada en los programas alimentarios que tienen adecuada alimentación respecto a la población objetivo del distrito.  |
|   | Familias que aplican prácticas y estilos saludables   | El indicador busca medir el porcentaje de familias que aplican prácticas y estilos saludables respecto al total de familias del distrito.   |



|   |   |  |
|---|---|--|
| 3.2. Promover el acceso a servicios educativos de calidad                               | Tasa neta de asistencia de población en edad escolar a instituciones educativas | El indicador busca medir el porcentaje de población en edad escolar asiste a instituciones educativas respecto a la población total en edad escolar identificada |
|   | Infraestructura adecuada para prestación del servicio educativo                 | El indicador busca medir el porcentaje de locales escolares con infraestructura adecuada respecto al total de locales escolares existentes en el distrito        |
| 3.3. Promover y desarrollar las competencias de talentos deportivos y recreativos       | Población que accede a programas de actividad física deportiva y recreativa     | El indicador busca medir el porcentaje de población que accede a programas de actividad física deportiva y recreativa respecto a la población total del distrito |
| 3.4. Generar capacidades emprendedoras y de formalización en las actividades económicas | Población con capacidades de emprendimiento                                     | El indicador busca medir el porcentaje de la población fortalecida y capacitada respecto al total de la PEA del distrito.  |
|   | Negocios formalizados   | El indicador busca medir el porcentaje de negocios formalizados respecto al total de negocios en el distrito   |
| 3.5. Promover la producción y aprovechamiento de los recursos agropecuarios             | Pequeños productores agropecuarios organizados                                  | El indicador busca medir el porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados respecto al total de productores del distrito                           |
|   | Iniciativas que promueven buenas prácticas agropecuarias                        | El indicador busca medir la variación porcentual interanual de iniciativas para promover buenas prácticas agropecuarias.   |
| 4.1. Lograr la modernización y la articulación de la gestión pública local.             | Presupuesto orientado a resultados  | El indicador busca medir el porcentaje del presupuesto anual alineado a programas presupuestales   |
|   | Procedimientos administrativos simplificados                                    | El indicador busca medir el porcentaje de procedimientos simplificados respecto al total de procedimientos identificados   |
|   | Servidores públicos especializados en gestión                                   | El indicador busca medir el porcentaje de servidores públicos que acreditan especialización en temas de gestión pública local                                    |



|   |   |   |
|---|---|---|
| 4.2. Promover la participación e integración de la población en los espacios de gestión pública.                        | Población participa en los espacios de gestión pública.   | El indicador busca medir el porcentaje de la población organizada y acreditada (ante el Gobierno Local) que participa en los espacios de gestión pública local respecto al total de población organizada.                     |
| 4.3 Promover la transparencia y el gobierno electrónico   | Plataforma de reclamos y sugerencias  | El indicador busca medir el porcentaje de población que conoce y realiza reclamos y sugerencias utilizando las TIC  |
| 4.4. Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada   | Iniciativas que promueven la inversión privada  | El indicador busca medir el número de iniciativas de inversión propuestas por el Gobierno Local a través del mecanismo de Obras por Impuestos y/o Asociaciones Públicas Privadas  |
| 4.5. Maximizar la eficacia de recaudación tributaria y no tributaria  | Nivel de recuperación de cargo tributario y no tributario   | El indicador busca medir el nivel de recuperación anual del cargo tributario y no tributario corriente  |
| 5.1. Garantizar la protección de la población más vulnerable y promover el acceso a los servicios públicos con equidad. | Población vulnerable en presunto estado de abandono atendida  | El indicador busca medir el porcentaje de población vulnerable en presunto estado de abandono atendida respecto al total de población identificada.   |
| 5.2. Fomentar la educación en valores y respeto de los derechos fundamentales de las personas                           | Población que participa en sensibilización y educación familiar   | El indicador busca medir el porcentaje de población sensibilizada e informada sobre la educación familiar y cuidado de la familia respecto al total de población priorizada.  |
| 5.3. Garantizar la práctica y conservación de las manifestaciones cívicas, artísticas y culturales en la población      | Población que participa en la práctica y conservación de las manifestaciones cívicas, artísticas y culturales | El indicador busca medir el porcentaje de población estudiantil que participa en la práctica y conservación de las manifestaciones cívicas, artísticas y culturales respecto al total de población del distrito.              |
| 5.4. Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito  | Población víctima que denuncia hechos delictivos  | El indicador busca medir el porcentaje de población que denuncia haber sido víctima de algún hecho delictivo respecto al total de población que ha sido víctima de hechos delictivos que afectan su seguridad en el distrito. |

### 5.5 ACCIONES ESTRATEGICAS

| PRIORIDAD DE OBJETIVOS | OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC  | PRIORIDAD DE ACCIONES | ACCIONES ESTRATEGICAS   | RESPONSABLE DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS     |
|------------------------|--|-----------------------|---|---|
| 1                      | Generar un proceso integral de ordenamiento y gestión autosostenible del territorio distrital con enfoque de desarrollo sostenible.                            | 1                     | Implementar zonificación económica ecológica en el Distrito.  | MPT<br>Universidades<br>OEFA<br>GRLL<br>MDM |
|                        |  | 2                     | Administrar la ocupación adecuada y ordenada del territorio distrital.  | MDM   |
|                        |  | 3                     | Administrar sosteniblemente la ocupación del territorio distrital.  | MDM   |
|                        |  | 4                     | Administrar los espacios públicos que permitan contar con un servicio de transporte de calidad.                 | GRLL<br>MDM                                 |
|                        |  | 5                     | Promover el desarrollo de la infraestructura y de los servicios básicos del distrito.                           | MDM   |
|                        |  | 6                     | Promover el desarrollo del equipamiento urbano - rural que permitan prácticas de vida saludable.                | GRLL<br>MPT<br>MDM                          |
|                        |  | 7                     | Impulsar la cultura de prevención de riesgo ante desastres en la población del Distrito.                        | GRLL<br>MPT<br>MDM                          |
|                        |  | 8                     | Implementar programas de gestión autosostenibles del territorio.  | GRLL<br>MDM                                 |
| 2                      | Cristalizar la identidad moche en base a nuestra historia, cultura y tradición en la diversidad poblacional  | 1                     | Fortalecer la oferta turística del distrito   | GRLL<br>MDM                                 |
|                        |  | 2                     | Posicionar la identidad moche a nivel nacional.   | MDM<br>GRLL<br>PE MOCHE                     |
| 3                      | Promover prácticas y entornos saludables, el acceso a servicios educativos y recreativos y el emprendimiento económico y productivo de la población distrital. | 1                     | Impulsar la masificación de la alimentación saludable en la población vulnerable.                               | MPT<br>MDM                                  |
|                        |  | 2                     | Implementar condiciones esenciales para el aprendizaje de calidad en las instituciones educativas del Distrito. | GRLL-UGEL<br>MPT<br>MDM                     |
|                        |  | 3                     | Impulsar la masificación deportiva y recreativa en la población del distrito.                                   | GRLL<br>MPT<br>MDM                          |



|   |  |   |  |                           |
|---|--|---|--|---------------------------|
|   |  | 4 | Implementar programas de formación continua y orientación profesional para generar oportunidades de negocio y empleo formales. | GRLL<br>MPT<br>MDM        |
|   |  | 1 | Impulsar e implementar políticas de gestión institucional municipal en el marco del proceso de modernización del Estado.       | PCM<br>GRLL<br>MPT<br>MDM |
| 4 | Asegurar la gobernabilidad, eficiencia y transparencia de la gestión pública local articulada a las Políticas Nacionales y Sectoriales | 2 | Fortalecer y consolidar la participación ciudadana, en el proceso democrático de gestión municipal del Distrito.               | GRLL<br>MPT<br>MDM        |
|   |  | 3 | Implementar plataforma de gobierno electrónico 2.0 que permita transparentar la gestión municipal ante la sociedad.            | GRLL<br>MPT<br>MDM        |
|   |  | 4 | Impulsar la inversión privada en el Distrito.  | GRLL<br>MPT<br>MDM        |
|   |  | 5 | Consolidar la capacidad recaudadora y de cobranza de la gestión municipal.   | MDM                       |
|   |  |   |  | 1                         |
| 5 | Fomentar el desarrollo de los valores ciudadanos, las capacidades humanas y el fortalecimiento de la familia en un ambiente seguro.    | 2 | Implementar programas especializados de educación en valores   | MDM                       |
|   |  | 3 | Impulsar la práctica y conservación de manifestaciones cívicas, artísticas y culturales en el distrito.                        | MDM                       |
|   |  | 4 | Promover las acciones que disminuir los niveles de inseguridad en el distrito.   | MDM                       |



## ANEXOS CUADROS Y FICHAS

## ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Gobierno Local cuenta con el instrumento de zonificación ecológica económica  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir la existencia de un instrumento de zonificación ecológica y económica aprobado por el Ministerio del Ambiente. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM, MINAM  |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Instrumento   |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 1 Instrumento   |



## ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Ocupación urbana planificada del suelo distrital  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de superficie territorial del distrito urbanizable y planificada respecto a la superficie total territorial distrital. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 30%   |



## ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR

|                          |  |
|--------------------------|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Áreas restringidas para otros modos de transporte  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de áreas preferentes para áreas peatonales y ciclovías respecto al total de áreas de transporte modal |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM  |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje   |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021  |
| FUENTE                   | MDM  |
| META 2021                | 20%  |



**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Vías urbanizadas que permite la conectividad del transporte público y privado en el distrito      |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de vías urbanizadas respecto al total de vías del distrito |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2020   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 100%  |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Vehículos formales que prestan servicio de transporte en el territorio  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de vehículos menores formales respecto al total de vehículos existentes en el distrito |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2018   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 100%  |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Cobertura de acceso a servicios básicos en el territorio  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de población que cuenta con servicio de agua potable y alcantarillado respecto al total de población |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 100%  |



**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Áreas públicas destinadas a las prácticas deportivas   |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de kilómetros cuadrados de áreas públicas destinadas a las prácticas deportivas respecto al total del territorio distrital. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM  |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje   |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021  |
| FUENTE                   | MDM  |
| META 2021                | 20%  |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Viviendas en riesgo debido a construcción inadecuada o en zona de riesgo.                     |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de viviendas en riesgo respecto al total de viviendas. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM - MPT - INDECI  |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | INDECI  |
| META 2021                | 5%  |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas   |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas respecto al total de empresas existentes en el distrito |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM - MPT - OEFA   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje   |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021  |
| FUENTE                   | MPT  |
| META 2021                | 100%   |



**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Viviendas inscritas en Programa de Segregación Selectiva de residuos sólidos  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de viviendas inscritas en Programa de Segregación Selectiva de residuos sólidos respecto al total de viviendas en el distrito. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 50%   |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Residuos sólidos del distrito que son separados y clasificados para reciclado.  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de residuos sólidos del distrito que son separados y clasificados para reciclado en el distrito. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 80%   |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Negocios con certificación eco turística  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de negocios con certificación eco turística respecto al total de negocios turísticos en el distrito. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 25%   |



**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Agentes de los destinos turísticos que aplican buenas prácticas en la prestación de servicios turístico   |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de agentes de los destinos turísticos que aplican buenas prácticas en la prestación de servicios turístico respecto al total de agentes turísticos empadronados en el distrito |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 50%   |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Índice de identidad Mochera   |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de personas que promueven la identidad cultural Mochera respecto al total poblacional del distrito |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 50%   |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Población priorizada en los programas alimentarios que tienen adecuada alimentación  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de población priorizada en los programas alimentarios que tienen adecuada alimentación respecto a la población objetivo del distrito. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM  |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje   |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021  |
| FUENTE                   | MDM  |
| META 2021                | 100%   |

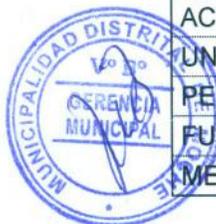


**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Familias que aplican prácticas y estilos saludables   |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de familias que aplican prácticas y estilos saludables respecto al total de familias del distrito. |
| ACTORES PARTICIPANTES    | MDM   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | MDM   |
| META 2021                | 100%  |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Tasa neta de asistencia de población en edad escolar a instituciones educativas  |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de población en edad escolar asiste a instituciones educativas respecto a la población total en edad escolar identificada |
| ACTORES PARTICIPANTES    | UGEL   |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje   |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021  |
| FUENTE                   | UGEL   |
| META 2021                | 100%   |

**ANEXO: FICHA DE DESCRIPCION DEL INDICADOR**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR     | Infraestructura adecuada para prestación del servicio educativo   |
| CONCEPTO                 | El indicador busca medir el porcentaje de locales escolares con infraestructura adecuada respecto al total de locales escolares existentes en el distrito |
| ACTORES PARTICIPANTES    | GORE  |
| UNIDAD DE MEDIDA         | Porcentaje  |
| PERIODICIDAD DE MEDICION | 2017-2021   |
| FUENTE                   | UGEL  |
| META 2021                | 100%  |

